

INFORME DE COMISARIO

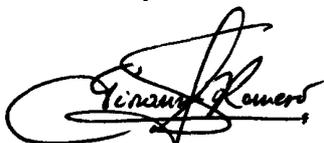
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SIGSO S.A.

He revisado los Estados Financieros de **SIGSO S.A.** a Diciembre 31 del 2009, una compañía ecuatoriana, domiciliada en Guayaquil. La revisión la efectué de acuerdo a las normas de cuentas de aceptación general.

La Correspondencia, los libros de Acta de Junta General y de Accionistas, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS aplicadas de manera uniforme.

En mi opinión, encuentro que los referidos Estados Financieros de **SIGSO S.A.** al 31 de Diciembre del 2009 que los Gastos generados en el presente ejercicio económico fueron diferidos como (gastos pre-operacionales), por motivo que los ingresos no estuvieron acorde a las metas trazadas.

Comisario,



Econ. Giovanni Romero S.

